

**GANCHO DE FIJACIÓN
DE FOSO DE CAÍDA SUSPENDIDO "LISO"**

**7093
(800/30)**

1. Principio de fijación:

El gancho de foso se fija en el borde de la losa, utilizando un taco de nylon, de tipo de expansión, y un tornillo de seguridad.

Ø taladrado del soporte: 10 mm.

Prof. mín. taladrado: 75 mm.

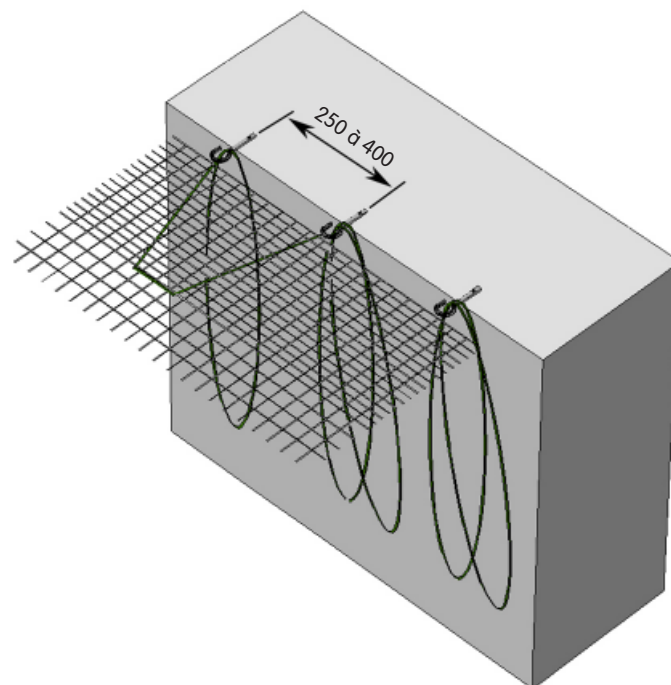
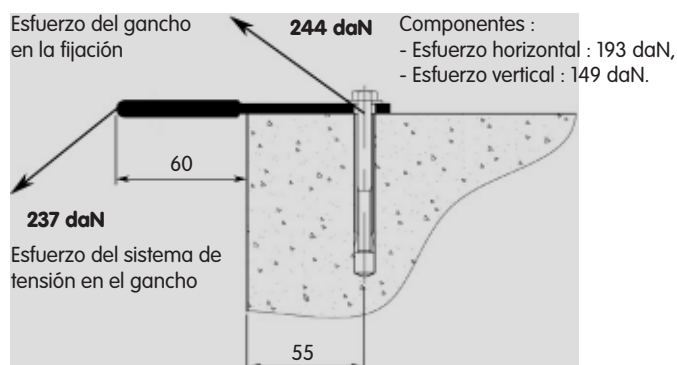
Prof. mín. anclaje: 50 mm.

Distancia del borde de la losa: 55 mm.

2. Soportes admisibles:

Estas especificaciones técnicas sólo se aplican a fijaciones realizadas en soportes de hormigón en buen estado y de un **grosor ≥ 120 mm** y una **resistencia a la compresión típica ≥ 23 MPa**.

3. Esfuerzos sometidos al soporte por gancho durante el uso :



La acotación sólo define el lugar de aplicación de los esfuerzos

4. Instalación, utilización y mantenimiento:

Véanse los planos de instalación y las ilustraciones que siguen.

5. Diseño de las obras:

Requisitos especiales del soporte (párrafo 6 de la norma NF S52-400):

"El soporte debe ser apto para admitir los puntos de fijación y resistir los esfuerzos derivados de la utilización de los materiales deportivos.

Los puntos de fijación no deben afectar a la integridad del soporte (estanquidad, solidez, etc.).

El propietario y el director de la obra de fábrica son las únicas personas facultadas para autorizar la colocación de puntos de fijación y la realización de ensayos teniendo en cuenta el tipo y los esfuerzos transmitidos.

El propietario o el director de obra deben confiar a un servicio especializado en obras de fábrica (carpintero, arquitecto, contratista, oficina de proyectos, etc.) el cálculo, el dimensionado y la realización de:

- los soportes para las fijaciones
- los macizos de los cimientos
- posibles refuerzos complementarios en la estructura del soporte

El fabricante del material deportivo debe informar al propietario o al director de la obra de fábrica de las cargas y sollicitaciones sobre el soporte que deben tenerse en cuenta en los puntos de fijación del material, así como los tipos y características de los puntos de fijación propuestos.

Es responsabilidad del director de obra adaptar el soporte a los puntos de fijación en función de las posiciones de estos últimos y de las cargas que indique el fabricante del material deportivo."

CLASE DEL SOPORTE :

Autorización de fijación del propietario y/o director de la obra :

Materia :

Fecha :

Sello :

Revestimiento : SI NO

Nombre :

Tipo de revestimiento :

Cargo :

Grosor de revestimiento (mm) :

Firma :

La instalación de material por nuestra parte sólo podrá efectuarse si se ha devuelto este documento debidamente firmado.